

# HISTORIA Y CINE.

# UN ACERCAMIENTO A SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS DE DIVERSOS CONTINENTES



COORDINADORES

José Óscar Ávila Juárez  
Oliva Solís Hernández



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE QUERÉTARO

# HISTORIA Y CINE. UN ACERCAMIENTO A SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS DE DIVERSOS CONTINENTES

**DRA. MARGARITA TERESA DE JESÚS GARCÍA GASCA**

RECTORA

**DR. JAVIER ÁVILA MORALES**

SECRETARIO ACADÉMICO

**DR. JOSÉ SALVADOR ARELLANO RODRÍGUEZ**

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

**DR. EDUARDO NÚÑEZ ROJAS**

SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y CULTURA UNIVERSITARIA

**LIC. JOSÉ FEDERICO DE LA VEGA OVIEDO**

COORDINADOR DEL FONDO EDITORIAL UNIVERSITARIO

**MTRO. LUIS MAURICIO MARTÍNEZ**

ENLACE DE PUBLICACIONES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE QUERÉTARO



FACULTAD DE  
FILOSOFÍA



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



CUERPO ACADÉMICO 184  
ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN,  
SOCIEDAD, CULTURA Y COMUNICACIÓN

Primera edición, 2021

D.R. © 2021 Universidad Autónoma de Querétaro

Cerro de las Campanas, s/n

Centro Universitario, 76010

Santiago de Querétaro, México

ISBN: 978-607-513-592-2

COORDINADORES

José Óscar Ávila Juárez  
Oliva Solís Hernández

2021

# HISTORIA Y CINE.

## Agradecimientos

El libro que hoy tenemos en las manos ha sido el resultado de la conjunción de muchas voluntades y esfuerzos. Primero, la voluntad de los participantes en los espacios dedicados a la reflexión y el diálogo, luego, la voluntad de publicar y el esfuerzo consiguiente para escribir, organizar, corregir y dar seguimiento a los diversos procesos que hay que seguir para que un libro pueda salir a la luz pública. Por todo ello, agradecemos a los y las autoras que, además de su trabajo y su tiempo, fueron pacientes con la gestación de este esfuerzo colectivo. Agradecemos también a las instituciones de educación superior que nos han permitido laborar y destinar una parte de la carga laboral a la producción de conocimiento. Hacemos lo propio con las autoridades y personal administrativo pues, sin su apoyo, este camino hubiera sido más tortuoso. Agradecemos, finalmente y no por ello menos significativo, a Itzel Arely Rodríguez Cancino todo su apoyo durante los seminarios, los coloquios y los procesos posteriores.

Gracias, para concluir, a todos los lectores. Sin ustedes, estos esfuerzos serían vanos.

José Oscar Ávila Juárez y Oliva Solís Hernández  
(Coordinadores)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE QUERÉTARO



FACULTAD DE  
FILOSOFÍA



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



CUERPO ACADÉMICO 184  
ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN,  
SOCIEDAD, CULTURA Y COMUNICACIÓN

# HISTORIA Y CINE.

## UN ACERCAMIENTO A SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS DE DIVERSOS CONTINENTES

Índice



### CAP. 01

Historia y cine, un diálogo necesario en busca de una mejor comprensión de la sociedad  
por José Óscar Ávila Juárez

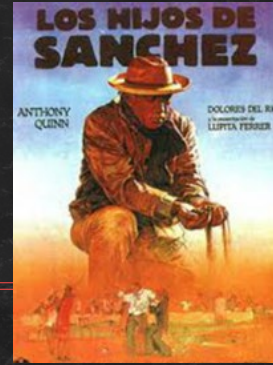
P. 16



### CAP. 02

Historia de un abrigo de mink  
por Oliva Solís Hernández y Rosa María Valencia Vaca

P. 36



### CAP. 03

Los hijos de Sánchez y su representación en la pantalla grande  
por Rodrigo Luján García

P. 64



### CAP. 04

De mandilón a patriarca moderno. Representaciones de las masculinidades en La Familia Pérez  
por Mónica Beatriz Hurtado Ayala

P. 88



### CAP. 05

El joven japonés visto en su rol social a través de la película El Club del suicidio  
por Itzel Arelly Rodríguez Cancino

P. 168



### CAP. 06

Participación política de las mujeres en India: una mirada a la democracia desde el cine  
por Cristina Tapia Muro

P. 204



### CAP. 07

El nuevo cine bélico de Asia del Este, ¿lucrativo patriotismo palomero?  
por Martha Loaiza Becerra y José Oscar Ávila Juárez

P. 230



### CAP. 08

El cine de guerra como construcción identitaria china  
por Francisco Javier Haro Navejas

P. 248



### CAP. 09

El cine y la Revolución Mexicana: una lectura cinematográfica de la película Juana Gallo, protagonizada por María Félix (1961)  
por Irma Faviola Castillo Ruiz

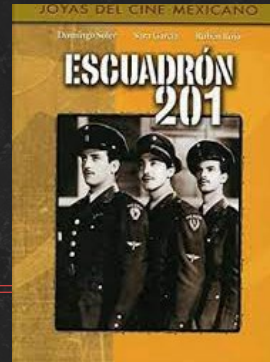
P. 274



### CAP. 10

Entre la tradición y la modernidad, los cristeros y su identidad nacional  
por Beatriz Marisol García Sandoval.

P. 296



### CAP. 11

México y la Segunda Guerra Mundial a través de un filme: Escuadrón 201  
por Ángel Román Gutiérrez y María del Refugio Magallanes Delgado

P. 314



### CAP. 12

La educación de las niñas y los niños con capacidades diferentes vista desde el cine. Visibilizar y sensibilizar para la otredad  
por María del Refugio Magallanes Delgado y Ángel Román Gutiérrez

P. 332



### CAP. 13

El legado didáctico de la película La profesora de historia: un referente central para el aprendizaje de Clío  
por Norma Gutiérrez Hernández y Josefina Rodríguez González

P. 358



### CAP. 14

La película "El experimento" como recurso didáctico para la enseñanza del método científico  
por Josefina Rodríguez González y Norma Gutiérrez Hernández

P. 382

# ALCO



CAPÍTULO

# ENTRE LA TRADICIÓN Y LA MODERNIDAD, LOS CRISTEROS Y SU IDENTIDAD NACIONAL

Beatriz Marisol García Sandoval<sup>173</sup>



## Introducción

**E**l objetivo de este trabajo es analizar un fragmento de nuestra historia mexicana en la que se evidenció la configuración de una identidad fraguada desde siglos atrás, manifestada en la primera mitad del siglo XX a través de un complejo movimiento armado, con tintes político-religiosos que dio como resultado el levantamiento de una parte de la población civil en contra de las fuerzas federales. La cristiada, es un relato histórico, que forma parte de la herencia otorgada principalmente a las y los pobladores de los altos de Jalisco y, en ese sentido, a nuestro México.

El relato y la interpretación que de este hecho se han realizado desde la producción historiográfica portan valiosos elementos a un mosaico histórico que, con el paso del tiempo, ha reunido progresivamente sus piezas enriqueciendo con ello el análisis histórico. El tiempo transcurrido desde ese suceso, hace posible múltiples interpretaciones orientadas a comprender los diversos escenarios en los

que se desarrolló este conflicto armado, y más allá de los juicios de valor que se puedan verter sobre los grupos antagónicos, en el fondo, se mantiene la complejidad de comprender la construcción de mundos simbólicos que han dado sentido al actuar de quienes han defendido los principios que forman parte de las identidades de diversas instituciones que integran a nuestra sociedad.

Aunque los sucesos históricos sean parte de un doloroso pasado de nuestra historia nacional, su análisis debe continuar en aras de aprender en lo sucedido, lecciones sustantivas en donde predominan señalamientos asertivos respecto de las mentalidades evidenciadas en los sujetos de estudio, y con ello, se promueva la maduración interpretativa de nuestras fuentes, en donde se privilegie la comprensión de los actos de las y los protagonistas.

Algunos hechos se han narrado a través de obras literarias, convirtiéndose, con el paso de los años, en valiosas fuentes para la investigación histórica. Uno de los escritores que a través de la literatura se dedicó a narrar episodios del movimiento cristero fue J. Guadalupe de Anda, quien además de narrador, fue político mexicano. Nació en San Juan de los Lagos, Jalisco en 1880, y no obstante se le refiera como un político activo, se le recuerda más por su aporte a la literatura mexicana del siglo XX.

Estudió en la ciudad de Guadalajara y posteriormente, se trasladó a vivir a la capital del país. Su militancia política lo llevó a ostentar diversos títulos, como el de diputado en 1918, y senador en 1930, fue también Oficial Mayor de la Contaduría Mayor de Hacienda entre 1936 y 1940. Como originario de San Juan de los Lagos, fue testigo de las reacciones y enfrentamientos de las y los campesinos respecto de la regulación de cultos.

En su producción literaria, se percibe la intensidad con la que vivió el movimiento cristero. Fue autor de dos famosas novelas, *Los cristeros. La guerra Santa en los altos*, 1937 y, la otra, *Los bragados* en 1942 (De Anda 1950). En sus obras establece que el movimiento

cristero inicialmente fue la respuesta violenta que tuvo el campesinado instigado por un clero resentido ante la política laica impuesta por Plutarco Elías Calles.

Su interpretación del conflicto se acentúa en la novela a la que tituló *Los bragados*, porque lleva de regreso a varios personajes de su primera novela, quienes le sirvieron para mostrar a unos cristeros que se dedicaban al pillaje y al vandalismo como única respuesta de insatisfacción por el cese de un conflicto entre la Iglesia y el Estado que, lejos de haber mejorado su situación, solo la había empeorado. En esta obra, el autor mostró a las y a los campesinos, como las únicas víctimas del conflicto, atrapados en un fuego cruzado entre los intereses de la jerarquía eclesiástica y del gobierno de la nación, quien representaba el papel del opresor.

Para 1947, su primera obra logró llegar a la pantalla grande con el título: *Sucedió en Jalisco "Los cristeros"*, protagonizada por Sara García, Luis Aguilar, Tito Junco y Amanda del Llano. El filme, no conservó el mensaje original que el autor había plasmado en su obra literaria, en la que había una importante presencia del clero, y se dejó en su lugar que fuera el pueblo, a través del retrato de una familia mexicana, quien protagonizara la defensa del derecho de ejercer públicamente la fe católica, que por tradición se había venido realizando desde siglos atrás.

Es necesario recordar cómo a lo largo del siglo XIX, el estado, en medio de muchas vicisitudes, se había interesado en afianzar la identidad de una nación mexicana constituida con elementos eminentemente laicos en donde el progreso fuera el motor que dirigiera a la nueva nación hacia el desarrollo y hacia el éxito económico (Hale, 2009). Sin embargo, esos ideales de políticos liberales, cada vez se iban haciendo más difíciles de llevar a cabo, debido a las contrastantes realidades en las que vivían las y los habitantes de esta nación mexicana. La desigualdad, complejizaba la aplicación de los planes de progreso que frecuentemente eran enarbolados por el estado.

El problema aumentaba cuando se veían amenazadas sus tradiciones, -me refiero a las del ámbito religioso-, porque estas refieren el significado de una expresión que lleva a quienes las heredan a revivir el pasado, una y otra vez. Las tradiciones son importantes cuando están dirigidas hacia nuestras y nuestros ancestros, cuando esto sucede, a esas costumbres se les asume como transmisoras autorizadas de una compleja herencia cultural (Hobsbawm, 2012).

Desde esta perspectiva, en la tradición se le confiere al pasado una autoridad trascendente para regular el presente, la base de esto no debe ser tan sólo la antigüedad, sino también la convicción de que la continuidad del pasado es capaz de aportar innovaciones y reinterpretaciones exigidas en el presente. La tradición es una noción dinámica compatible, en principio con el cambio, la modernización y el desarrollo, porque nunca es mera repetición del pasado, sino filtro, redefinición y reelaboración permanentes de este en función de las necesidades y desafíos del presente.

Las tradiciones abarcan diferentes ámbitos, ya sean civiles, en donde se institucionalizan los derechos de las y los ciudadanos, y/o religiosos, en donde se nutren las identidades que llevan a lo sagrado; ambos con la misma importancia para quienes han sido parte de ellas. En ese sentido, articulan a la sociedad que las contiene y establecen lazos de cohesión y veneración entre quienes participan de ellas.



Por lo anteriormente señalado, ser católico/a se asumía como una tradición, como una herencia recibida a través de numerosas generaciones, por lo que era inminente que sus militantes se aferraran a ella porque simbolizaba su identidad. En el filme *Sucedió en Jalisco "Los cristeros"*, el rezo del rosario es mostrado como parte de su cotidianidad y realizado ante un crucifijo, involucrando tanto a hombres como a mujeres, a niñas y a niños, sin ser exclusivo de un género, por el contrario, es expuesto como un acto comunitario en el que se convocaba a las y los integrantes de la familia quienes

hacían una pausa en sus actividades para realizar ese rito. Rescata esta producción, la usanza de rezar de rodillas con los brazos abiertos simulando una cruz.

La identidad mexicana mostrada en los personajes, se advierte cohesionada por elementos principalmente religiosos que los fueron nutriendo y dotando de sentido a su vida cotidiana. Y precisamente, en uno de los diálogos del filme, refieren que un cristero es “un hombre completo”, implicando con ello, que quien se manifestaba de manera pública en contra del gobierno, a causa de su fe, no podía ser cualquier mexicano sino solo aquél que fuera digno de serlo. Por ello, se comprenden las razones de su organización colectiva para enfrentar los actos que interpretaron como agresiones del Gobierno mexicano: romper con una tradición y establecer un nuevo estado de cosas.

La defensa del ejercicio público de su fe, para estos grupos principalmente de campesinas y campesinos, provocaba el que oscilaran entre la tradición y la modernidad a la que se les hacía difícil comprender. El hecho de que, por un lado, defendieran lo que les dotaba de identidad y por el otro, no fuera para ellas ni para ellos tan claro ese concepto de “progreso”, definición que más bien era interpretada como una acción que atentaba contra Dios, complejizó las actuaciones de estos grupos que al sentirse amenazados en su religiosidad, al verse fragmentada su pertenencia, optaron por construir sus propios espacios de socialización en donde sus construcciones sociales tuvieran cabida con suficientes elementos para ser defendidos. Se debe agregar, que había poca diferencia entre ser cristero y ser vecino de una población.

Hay un hecho interesante que hay que señalar: Desde la primera mitad del siglo XIX, José María Luis Mora refería en sus escritos las complicaciones a las que se enfrentaban al promover nuevas ideas en una atmósfera llena de inestabilidad política y de desacuerdos comunes. Como militante del grupo liberal, estableció 1830 como el año a partir del que se empezó a dar forma al sentido de progre-

so, al que entendió como el que debía ocuparse de forma obligada de diferentes tareas: los bienes del clero y la abolición de sus privilegios; esto también incluía a la milicia; la difusión de la educación pública en las clases populares absolutamente independiente del clero; la libertad de las opiniones; la igualdad de los extranjeros con los naturales en los derechos civiles, y el establecimiento del jurado en las causas criminales. Consideró que de no atenderse con asertividad estos asuntos, México daría marcha al retroceso (Hale, 2009).

En medio de pausas y continuidades, el proyecto de nación se había ido forjando sobre las décadas del siglo XIX. Atendieron diversos elementos constitutivos de una nueva forma de ser, sin pretender, en un primer momento, dejar atrás la presencia y/o importancia de seguir siendo católicos, apostólicos y romanos, así como de establecer los elementos vitales de la redefinición del pueblo (Brading, 1980). En este proyecto habían pasado por diversas fases hasta llegar a la conformación de la República, en esta se habían preocupado por diseñar a un ciudadano virtuoso y orientado al bien común contenido en una forma de gobierno dividida en tres poderes. Ante este escenario ocurrido casi cien años antes del movimiento cristero, surge una pregunta inevitable, si el concepto de progreso se venía ya gestando desde el siglo anterior ¿por qué seguía siendo rechazado por las comunidades campesinas? Este hecho evidenciaba los contrastes, en algunos casos abismales, en el que vivían las sociedades mexicanas. La desigualdad que las articulaba, no las podía conducir con un mismo ritmo hacia el progreso, porque carecía de los elementos básicos para lograr un cambio notable que vinculara a la educación con la concepción de identidad mexicana que podía leerse entre las comunidades rurales.

La representación de la familia mexicana rural en este filme es la convivencia de tres generaciones dirigidas por una matriarca, quien es la encargada de entregarles la tradición para que la comuniquen a las y los integrantes familiares que les precedan. Legado integrado por percepciones religiosas y civiles que les dotan de

identidad en cuanto a obligaciones y responsabilidades primordiales que tienen como mexicanos/as. Desde luego, se evidencia en los diálogos el acento que hacen sobre la existencia de Dios desde quien interpretan todo lo que les ocurre en su vida diaria.

No es una familia que esté ajena a la educación ofertada por el estado, no obstante, esta no tenga presencia en su comunidad rural, en algunos momentos se aprecia incluso como si el hecho de irse de la población a estudiar, fuera sinónimo de soberbia, y esta es pecado. Esta forma de pensar se evidencia porque Felipe, uno de los nietos de la matriarca se va a Guadalajara a estudiar leyes, quien posteriormente es comisionado por el Gobernador de Jalisco para que en San Juan de los Lagos pacifique al pueblo debido a la rebelión que los cristeros están generando contra del gobierno; acto que no es bien visto por los/as integrantes de su familia.

J. Guadalupe de Anda, autor de la novela y originario de la población en donde construye esta historia, pone en el escenario precisamente, uno de los contrastes que se leen en el movimiento cristero, por un lado, el estudiante de leyes quien refleja en su persona los intereses del gobierno mexicano y, por otro lado, la personificación de su hermano Policarpo, quien, como la mayoría de los mexicanos de esa época, decide quedarse en su pueblo y dedicarse a las labores del campo, mostrando desde su perspectiva el movimiento de la cristiada según la mirada del pueblo militante.

En ambos nietos se retrata el contraste en el que se mueve la población que participó en este movimiento. Por una parte, el aparato gubernamental con intenciones de brindar una educación para todas y todos, a paso lento, y por la otra, una población que se va quedando en la lógica de su microcosmos, defendiendo lo que hasta ese momento les da sentido de pertenencia y de pertenencia. Según Berguer y Luckmann (2001) la construcción de la realidad se va llevando a cabo en espacios sociales delimitados, inicialmente en el familiar, posteriormente en el escolar y, finalmente en el laboral. Sin embargo, puede haber resistencias una vez que aquello que se

experimenta contraviene a los principios aprendidos en el ámbito familiar debido a la significación que se les haya otorgado. El filme justamente refleja en su relato diversos escenarios en los que se vieron envueltas un número importante de familias mexicanas que, no obstante, convivían en el siglo XX, seguían conservando las costumbres que habían heredado desde siglos pasados que las revitalizaban y que se interpretaban como parte de la conformación de la nación mexicana.

El relato, también muestra a un Felipe (el nieto que estudia leyes) inmerso en un mundo en donde se enaltece la educación, quien con sus acciones rompe con las expectativas de la abuela quien soñaba con que fuera sacerdote y oficiara en la Iglesia del pueblo; y su desilusión crece cuando ella interpreta, en medio de los acontecimientos narrados en la historia, que en él se encarna la opresión del gobierno sobre el culto público de la fe, no obstante su nieto le asegure en varios momentos que el ejercicio del culto católico es parte de las garantías individuales.

Para la matriarca, todo lo que representa el gobierno no es sino la herejía. Por ello, siguiendo sus convicciones y asumiendo su responsabilidad de rectora de su familia, corre a su nieto de la casa debido a la comisión que está desempeñando en el pueblo. De alguna manera, en el personaje de la abuela se refleja la convicción de enfrentamiento, sin importar que la pelea sea con otro mexicano, o con otro miembro de la familia, en tanto, no defienda la causa católica sino por el contrario, la agrede.

En el discurso del filme, se establece que el propósito del gobierno es retirar la venda de los ojos al pueblo porque han vivido en el oscurantismo. Desde luego, esta afirmación es interpretada como una agresión a los sacerdotes. Hasta ese momento, no se percibe una distinción entre el sacerdote y el culto, es como si ambos estuvieran fusionados en un solo elemento, por ello, si se hablaba mal de la religión, por consecuencia, se hablaba negativamente de quienes estaban al frente del ejercicio del culto.

J. Guadalupe de Anda, no olvida poner en su relato una de las expresiones católicas que por muchos años ha sido vista como la manifestación del ejercicio de una fe: la peregrinación. La dedicada a la Virgen de San Juan de los Lagos forma parte de la trama y refiere los sacrificios que las peregrinas y peregrinos debían realizar durante su tránsito, por ejemplo, caminar descalzos/as, y/o colgarse una penca de nopal a manera de escapulario en el pecho, para pedir perdón por sus pecados. Desde luego, no faltaban los escapularios que han sido símbolo de pertenencia al pueblo católico. La construcción de elementos religiosos a los que se les otorgan determinadas facultades místicas, han sido parte del devenir histórico de las sociedades, y son ellas quienes se han encargado de comunicar generacionalmente el sentido del culto que se le atribuye a cada una de ellas (Durkheim, 1982).

Otro elemento que no olvida el autor, es lo relacionado con la salud. La enfermedad debía curarse con medicamento, sin embargo, cuando los enfermos tomaban lo recetado por el médico, debían acompañar su ingesta con dos o más padres nuestros y aves marías para que sus efectos tuvieran mejores resultados. Lo mismo ocurría con la vida, en esa narración el director del filme no olvidó mostrar la certeza de las y los cristeros quienes asumían que, si durante los enfrentamientos traían puesto su escapulario, ninguna bala les entraría.

También deja ver el autor, otros contextos como el de la defensa de los derechos de ser vecinos en donde las propiedades debían ser respetadas, tanto por las autoridades gubernamentales como por los grupos de hacendados que desde su figura de autoridad y poder, socavaban los derechos de las y los más vulnerables. Y aunque el panorama político era aparentemente propicio para desarrollar estas ideas, persistió, sin embargo, un desfase entre lo propuesto y lo articulado.

Si bien es cierto que desde esta perspectiva al ciudadano se le iban atribuyendo derechos, deberes y obligaciones, y se le invitaba a que

se dotara de un pensamiento moderno, se enfrentaba constantemente con una realidad en la que con facilidad podía perder su pequeña propiedad y, por otra parte, se resistía a cambiar de forma de pensar y de reelaborar su mundo simbólico, ese que no obstante el cambio de siglo, permanecía en su mentalidad inamovible.

La identidad religiosa y la identidad nacional interactuaban en estas sociedades fundiéndose en una sola, lo que generó que se complejizaran las condiciones para que pudieran ser integrados al nuevo proyecto político mexicano. En la nación había distintas sintonías y difícilmente pudieron ser articuladas para que se logara una unificación de identidad mexicana que ya no estuviera investida principalmente de religiosidad, y no obstante el esfuerzo del gobierno mexicano por establecer nuevos parámetros, la tradición y la identidad comunicada a través de diversos siglos (Romero, 2006) siguió permeando y siendo defendida en la mentalidad de diversos habitantes de nuestro país.

Las escenas presentadas en el filme son frecuentemente contrastantes, por una parte, llenas de tradición, por otra, la presencia de una modernidad que no contó con los elementos necesarios para transformar las condiciones de vida del campesinado mexicano, porque ambas estaban polarizadas, sin referentes de conexión debido a la relación que se estableció desde las ideas modernizadoras, hacia la disminución del privilegio que la Iglesia tenía, cuestionando incluso la vigencia de los argumentos que originalmente la habían colocado en un lugar importante, su influencia había sido uno de los ejes rectores del pensamiento humano como configuradora de sociedades.

Recordemos que en el Congreso de Zacatecas, en 1831 por intervención del entonces senador Valentín Gómez Farías, se había convocado a la participación con un ensayo sobre la Iglesia y el Estado en relación con la propiedad, según Hale (2009) el ensayo presentado por José María Luis Mora en el que habló de la sociedad eclesíástica y del derecho legal del Estado a intervenir en la pro-

piedad amortizada, puede considerarse como punto de partida del anticlericalismo del siglo XIX en México y expone las tres preguntas centrales: “¿cuál es la naturaleza y el origen de la sociedad eclesíástica? ¿quién tiene autoridad para regular su adquisición, administración e inversión? y ¿quién tiene autoridad para determinar los gastos del culto y los medios para sufragarlos?” Su ensayo establecía la intervención que el estado debía tener sobre ella y el sometimiento que la Iglesia le debía a la autoridad gubernamental.

La diferencia temporal entre el relato antes señalado y el movimiento que relata la novela de J. Guadalupe de Anda es de un siglo, lo que nos ayuda a comprender un poco más la complejidad en la que vivían diversos sectores del pueblo mexicano en sus distintas regiones. En las áreas eminentemente rurales, el templo y/o la parroquia, seguían marcando la cotidianidad de la convivencia de la población, el año litúrgico continuaba siendo desplegado para que, en función de sus diversas celebraciones, el día a día se desarrollara con normalidad, era todo lo que hasta ese momento habían experimentado y además deseaban que permaneciera así. El rompimiento de lo establecido violentaba su devenir y provocaba que reaccionaran ante la invasión de lo que desde su forma de vivir debía ser.

Finalmente, el autor hace un señalamiento notable cuanto refiere la importancia de la participación de las mujeres en los lugares en donde ocurrió este movimiento, ellas, agrupadas bajo el nombre de alguna advocación mariana apoyaban la lucha de los cristeros llevándoles balas así como información sobre lo que acontecía en su pueblo, desde luego, al igual que los hombres se exponían a ser arrestadas y/o fusiladas por expresar rebeldía ante lo establecido por el gobierno mexicano.

## Consideraciones finales

No obstante, es la defensa de la fe católica el hilo conductor de la trama ocurrida durante uno de los momentos más azarosos en la relación de la iglesia y el gobierno mexicano, el autor también se interesó por integrar en sus diversos escenarios la agudización de la situación de sus protagonistas desde diversas perspectivas, una de ellas, la repercusión económica de por sí precaria antes que iniciara el movimiento armado y, el desastre que dejó a su paso una vez que el conflicto fue menguando. Asimismo, no deja fuera el retrato de una vida cotidiana sobre el entorno familiar mexicano principalmente rural para contrastarlo con el ambiente de las ciudades grandes del país en donde el ritmo de la vida era distinto, también en donde ciertas estructuras sociales iban quedándose atrás, en donde las escuelas y la vida diaria hablan de modernidad, pero ese ambiente está muy lejos de sentirse en las poblaciones rurales mexicanas.

Al interior del país, son los santuarios los que convocan a un número importante de fieles para que el patrón o la advocación mariana a la que se le tiene devoción, se le celebre, eso ocurría con las y los habitantes de los pueblos aledaños a San Juan de los Lagos, lugar que se convertía en el rector del motivo para celebrar y para consolarse en su pobreza. Pero esos festejos también se ven afectados porque unos y otros saquean, las y los vecinos de esas regiones padecieron el despojo tanto de los mismos cristeros quienes, sin asumir una identidad religiosa, optaban por resolver su necesidad de abastecimiento de víveres y de otros enseres llevándose caballos, gallinas, ropa, cobijas, maíz, lo que fuera que ellos consideraran les serviría para mantenerse en la lucha y, por otra parte, también padecían ante los abusos de los integrantes de la milicia quienes de igual manera consideraban que las y los pobladores estaban obligados a colaborar en esa guerra.

El autor tampoco desaprovecha la oportunidad de mostrar la dolorosa confusión y desaliento del pueblo leído en esta familia ante

el choque de mentalidades, expresando a través del saqueo, golpes físicos, y pobreza, el desaliento al mostrar en una escena a una familia totalmente empobrecida, sin cobijas, sin maíz, sin caballos, sin animales de granja, que se cuestiona ¿qué es exactamente lo que estamos defendiendo?

Ante estas situaciones vividas como parte de nuestra historia mexicana, solo podemos enunciar que la articulación de la identidad cristera estuvo formada en un primer momento por un complejo entramado en el que el concepto de nación transitaba a la modernidad, y que en este tránsito también llevaban consigo a su patria, es decir, a la tierra en la que habían nacido, y a la religión que profesaban, en este proceso, fueron llegando gradualmente según François-Xavier Guerra en su concepto de nación (2003), a la acción de la unión voluntaria de individuos que se asumieron como autónomos e iguales, reelaborando en este proceso su identidad política, desde lo territorial y desde su identidad cultural, en donde se hicieron vínculos de sangre y lengua.

## Referencias

- ANNINO, ANTONIO Y FRANÇOIS-XAVIER GUERRA (coordinadores). *Inventando la nación Iberoamérica. Siglo XIX*, FCE, México, 2003.
- BAUER, A. J.J. (Comp.). *La iglesia en la economía de América Latina*. México, INAH, 1986 (Col. De Bibliotecas del INAH).
- BERGUER PETER L. Y THOMAS LUCKMANN. *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Argentina, 2001.
- BRADING, DAVID. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, Era, México, 1980.

**C. ÁLVAREZ SANTALÓ, MARÍA DE JESÚS BUXÓ Y S. RODRÍGUEZ BECERRA** (Coords.). *La religiosidad popular*, Anthropos, España, 1998.

**CONNAUGHTON, BRIAN, CARLOS ILLADES Y SONIA PÉREZ TOLEDO** (Coords.). *Construcción de la legitimidad política en México*, México, El Colegio de Michoacán, UAM, UNAM, El Colegio de México, México, 1999.

**CONNAUGHTON, BRIAN.** *Entre la voz de Dios y el llamado de la Patria*, Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2010.

**DE ANDA J. GUADALUPE.** *Los cristeros y los bragados*, Porrúa, México, 1950.

**DURKHEIM ÉMILE.** *Las formas elementales de la vida religiosa. El sistema totémico en Australia*, Akal, Madrid, 1982.

**FLORES ZAVALA, MARCO ANTONIO.** *El grupo masón en la política zacatecana 1880 – 1914*, Asociación de Investigaciones Filosóficas “Francisco García Salinas”, México, 2001.

**GUERRA, FRANÇOIS-XAVIER.** *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, FCE, México, 1997.

**HALE, CHARLES A.** *El liberalismo en la época de Mora, Siglo XXI*, México, 2009.

**HOBBSBAWM ERIC Y TERRENCE RANGER** (Coords). *La invención de la tradición*, CRÍTICA, Barcelona, 2012.

**MIÑO GRIJALVA, MANUEL, MARIANA TERÁN FUENTES, EDGAR HURTADO HERNÁNDEZ, VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ESPARZA** (Coordinadores). *Raíces del federalismo mexicano*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Secretaría de Educa-

ción y Cultura del Gobierno del Estado, Gobierno del Estado de Zacatecas, México, 2005.

**ROMERO UGALDE, MARICRUZ.** *El ritual y la construcción emblemática de las identidades*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Antropológicas, Tesis de doctorado en Ciencias Antropológicas, México, 2006.

**TAYLOR, WILLIAM.** *Ministros de lo sagrado*, El Colegio de Michoacán, Secretaría de Gobernación, El Colegio de México, México, 1999, vol. II.

**TERÁN SIFUENTES. MARIANA,** *Combates por la soberanía, Lecciones sobre federalismo*, CONACYT, Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 2005.